

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO

DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria Nº 93 de fecha Viernes 22 de Febrero de 2019, mediante el acuerdo Nº598, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes se aprueba con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 598) Convenio Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, según lo expuesto por la Directora de Dideco.

Los Andes, 25 de Febrero de 2019